

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 21 de Marzo de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,623



SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA AMALIA GÓMEZ RUIZ.

(Q. S. G. H.)

Falleció en Granada el 19 de Marzo de 1880.

Su esposo, D. Francisco Gonzalez Lupion, sus hijos, madre política, hermanos políticos y demás parientes de la expresada señora, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la misa de requiem que en sufragio por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 22 del corriente á las diez de su mañana, en la iglesia de Santo Domingo.

Los señores sacerdotes recibirán el estipendio de 8 reales por celebrar el santo sacrificio de la Misa.

Parte Oficial.

Día 16.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Gobernacion.—Real orden dejando sin efecto un acuerdo de la diputacion provincial de Madrid referente al modo de realizar el pago de unos terrenos para la construccion de un nuevo hospital.

Fomento.—Real orden otorgando á la compania del puerto de Aguilas la concesion de un ferro-carril que partiendo de Aguilas, se bifurque en Puerto de Grizua en dos ramales; uno á Sierra-Almagrera, y otro á Lorca.

—Otra disponiendo se provea por oposicion la clase de flauta vacante en la escuela nacional de música y declamacion.

Día 17.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Gerona y el juez de primera instancia de Santa Coloma de Farnés.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á Tomas Diez Gomez por la inmediata de cadena perpétua.

Gobernacion.—Real decreto concediendo al Ayuntamiento de Torreperogil el tratamiento de *Ilustrisima*.

—Otro concediendo al ayuntamiento de Palma de Mallorca el tratamiento de *Ex-celencia*.

—Real orden disponiendo se aumenten doscientas cuarentas pesetas anuales al material de las direcciones de sanidad marítima.

Fomento.—Real orden declarando monumento nacional, histórico y artístico la iglesia de Santa Engracia de Zaragoza.

Estado.—Relacion de los *regium exa-quatúr* y cruces concedidas por S. M. el Rey.

Desplatacion del plomo

La desplatacion del plomo, industria de tanto interés en España, es muy poco conocida generalmente; y una descripcion, siquiera sea sucinta de ella, no puede menos de interesar á un gran número de nuestros lectores.

Tres métodos de desplatacion son los

que generalmente se practican; dos de los cuales, el de Pattison y el inventado por los Sres. Luce, fils, et Rozán, de Marsella, están fundados en el mismo principio, esto es, en el hecho conocido de que al enfriarse un baño de plomo derretido, aquellas partes que se solidifican antes son las que contienen menos plata, la cual se concentra en las que se resisten más á la cristalización. La diferencia entre los dos sistemas de trabajo consiste en que en el sistema de Pattison se usa un juego de 10 ó 12 calderas de las que una forma centro; por una repetición de calentamientos y enfriamientos, y pasando á derecha ó izquierda los resultados al enfriarse, se hace marchar en una direccion el baño mas desplatado, y en la opuesta el mas cargado de plata. Este procedimiento da lugar á gran consumo de combustible y á mucho trabajo manual, y sin embargo, es casi el único que se emplea en Inglaterra.

El procedimiento de Luce, hijo, y Rozán, de Marsella, se recomienda por sí mismo; pues gasta menos carbon, y ademas el movimiento del plomo se hace mecánicamente y no á brazo. En vez de diez ó doce calderas de 5 á 40 toneladas cada una, se emplean solo dos, una alta y otra baja, siendo doble la capacidad de la última que la de la primera. Una gran hidrúlica, ó de vapor, sirve para mover las calderas, de modo que la alta puede vaciar su contenido en la baja, y la baja donde convenga; y ademas se emplea la grua para cargar el aro de plomo, que se forma al descargar el plomo líquido de la caldera inferior. Con chorros de vapor debidamente calculados se mantiene en movimiento el plomo derretido para sostener la uniformidad en el baño y con una lluvia de agua de la parte alta, se acelera la cristalización á su tiempo. La caldera alta se halla abierta y la baja cerrada; pero con ésta un conducto para los vapores que han de condensarse; cuando se cristaliza el baño en sus dos tercios, en vez de sacar los cristales á brazo, se sangra

la caldera y se forma un aro de plomo rico en plata, y los cristales mas pobres quedan sobre una plancha agujereada. Así se concentran y se debilitan sucesivamente los productos de una operacion en la siguiente, hasta que uno queda desplatado y el otro bien cargado de plata para someterlo á la operacion definitiva de refinó.

El procedimiento de Marsella tiene el inconveniente de ser mas caro de instalar que el de Pattison, y así mismo al principio resultaba tambien muy costoso el conservar los aparatos en buen estado; pero la experiencia va enseñando la manera de obtener ventajas en este punto, y es muy posible que cada dia gane mas favor. Cada operacion de 36 toneladas solo dura de 35 á 45 minutos, y ocho minutos es lo que se tarda en sangrar, por manera que se hace una operacion completa de concentrar en menos de una hora.

El tercer procedimiento que se usa para desplatir, es el conocido con el nombre del procedimiento del zinc, es el que emplean en el Norte de Inglaterra los Sres. Locke, Blakett y Comp., y que desde hace catorce años trabajan como propietarios de la patente. La base de este procedimiento es la afinidad de la plata por el zinc. A un baño de plomo derretido se le agrega zinc en proporcion de la plata que se calcula contener, y el zinc, apoderándose de la plata, forma una película en la parte alta del baño de donde se retira.

No se mezcla de una vez todo el zinc que corresponde á cada baño, sino que se hacen en tres operaciones sucesivas, mezclando en la última solo una sexta parte de todo el zinc que le correspondia; esto es, en un baño al que deba mezclarse 1 1/2 por 100 de zinc, en la primera operacion se le agrega solo la mitad, ó sean 3/4 por 100; en la segunda operacion 1/2 por 100, y, por fin, en la tercera el 1/4 por 100 restante. Hecho esto, si la operacion se ha llevado bien, el plomo resultará desplatado completamente, y le quedarán trazas de zinc. En algunas fábricas le depuran de éste sometiendo el plomo á alta temperatura. Las costras de zinc argentífero retiradas, puestas en crisoles, se les deja destilar el plomo con que ha venido mezclado. Este plomo, muy rico en plata, se refina, y, por fin, el zinc se destila para separar la plata, recogiendo el 50 ó 60 por 100 del empleado.

El procedimiento de desplatacion por el zinc tiene la ventaja de ser muy expedito y fácil de formular, así como que el tratamiento del plomo argentífero es muy rápido, pero tiene en su contra el gasto en zinc y lo que se altera la calidad del plomo.

No es, pues, segun parece, un procedimiento sino para casos especiales.

El procedimiento que se usa en España, segun creemos, es el de Pattison exclusivamente, y si alguno emplea el de Marsella, no ha llegado á nuestra noticia, pero suponemos en todo caso que la nueva fábrica que vá á establecerse ahora en Cartagena, por las relaciones de sus dueños en

Marsella aplicará el sistema de Luce, hijo, y Rozán.

Sesion fúnebre.

A ruegos de varios de nuestros suscritores insertamos á continuacion el discurso pronunciado en la sesion celebrada en Sagua la Grande el 27 de Noviembre de 1881 por el hermano orador de la Lógia *Hijos de la Cosmopolita*.

Dice así:

«Venerable maestro.

QUERIDOS HERMANOS:

Designado como miembro activo de la misma, para el alto cuanto inmerecido honor de ocupar, en esta solemne y fúnebre tenida, el honorífico sitial del Orad; debo ante todo, manifestar que tal distincion, que agradezco de todas veras, si bien enaltece á mi humilde persona, la infunde al propio tiempo, temor de dejar defraudada la esperanza que, al hacer la designacion, concibiera aquella Respectable Lógia.

Mas como quiera que en este lugar se aquilatan así las sencillas dotes del corazon como las elevadas de la inteligencia y del saber, ampárome en las primeras, va que nó en las últimas, para mostrarnos en sucinto trazado, creyendo interpretar los sentimientos de los que aquí estamos congregados, cuales son las ideas que nuestro grandioso Inst: sustenta y propaga acerca de este misterioso receso de la vida que llamamos *muerte*.

Triste, muy triste es, queridos hermanos, ver faltar uno tras otro, á los que en el breve tránsito de la vida nos han acompañado algunos trechos, unidos á nosotros en aspiraciones y voluntad con el fraternal lazo que á todos nos sujeta. El espíritu se acongoja y el ánimo se imprigna de melancolía ante una separacion que, por más natural que parezca, es de las que decia el malogrado poeta sevillano Gustavo Becquer, aludiendo á la pérdida del su, tambien malogrado hermano el pintor. Decia Becquer: «Sé que los hombres se mueren; pero cada caso me ha parecido siempre una excepcion»; frase que dictada á los labios por un dolor profundo del alma, no deja de encerrar un fondo extraordinario de filosofía natural.

¿Pues qué, queridos hermanos, la regla general del Universo, no es la vida? ¿La misma muerte no constituye una metamorfosis, una nueva forma de la vida? ¿Esta transformacion que nombramos *muerte*, no consiste, acaso, en una incubacion de vida?

Pues si en la vida universal se nos representa la muerte como una excepcion (cuánto mas se nos ha de representar en la vida subjetiva del sentimiento!

Oh! Sí. No lo dudeis; la pérdida, el apartamiento de miembros queridos, de un padre, de una madre, de una esposa, de un hijo, de un amigo, de un compañero, es y ha de ser precisamente, considerada por quien la sufre, como una excepcion. A fuerza de acompañarnos con ellos, á fuerza de sentir junto á ellos, venimos fatal-

mente á imaginarnos su vida como una especie de regla general de la que su muerte es la excepcion.

Apoiados en una irresistible lógica que no denominaremos de *racionio* pero sí de *sentimiento*, comprendiéramos y con placer aceptáramos que aquellos seres muriesen, desapareciesen con nosotros, pero *no antes que nosotros*; y cuántas, cuantísimas veces estimulados por la exaltacion y el entusiasmo, quisiéramos desaparecer, morir, antes que ver apartadas de nuestro lado á personas, y destruidas ideas é instituciones, que nos son caras!

Y un fenómeno tal se verifica hasta en los actos mas comunes de la vida. El viajero anhela llegar al deseado puerto; se imagina que la vida de corazon que le une á sus compañeros de viaje, no ha de romperse, no ha de interrumpirse al pisar la tierra; le es duro concebir la necesidad de una separacion en el anden ó muelle, quizás para no volverse á reunir!

En las dulces citas, en los tiernos y amorosos encuentros de dos almas apasionadas, no es la excepcion el momento en que se reunen, sino el momento en que se separan; pues amparados por la conmovedora lógica de sus corazones, no cabe en su ánimo creer que se juntaran para gozar solo de breves instantes de coloquio.

Sin embargo: ya se nos represente la muerte como excepcion, ya como regla general, lo que la airada Parca arrebatada despiadada de nuestro lado, algo dejan en pos de sí, algo que nos ilumina muchas veces, algo que nos acompaña siempre: el recuerdo de sus virtudes: el ejemplo de sus preclaros hechos: los conocimientos esparcidos por doquiera, su saber é ilustracion penetrara y se trasluciera. Los hombres virtuosos, los hombres sábios, por humildes y modestos que hayan sido en el mundo, disfrutan todos de una vida póstuma para consuelo, sosten y aliento de los que siguen sus huellas.

El maestro se vá, pero quedan los discípulos; desaparece el hombre, pero permanece la Humanidad; se anula el género, pero se reproduce la especie.

Nó, qq., hh., nosotros no morimos, no podemos morir. Lo que apellidamos *muerte* no es más que el continuo incansante renacimiento de nosotros mismos en un cuerpo comun, eterno é indefinidamente progresivo cuál es la Humanidad.

La muerte individual no es, en puridad, más que un modo de ser de la vida universal, por lo tanto la desaparicion de un ser humano es un detalle de la vida de la Humanidad; mejor dicho, los humanos que individualmente dejau de existir, conservan, no obstante, la calidad de Humanidad. Las generacion-s pasadas, las presentes y las futuras, forman juntas un solo ser, el Ser Humanidad, el cual es eterno é infinito, como es eterno é infinito el Universo. La Humanidad se cierné sobre todos los planetas, sobre todos los mundos creados é increados porque la Humanidad, es la Creacion misma. Me atreveria á decir que si en la Humanidad no se encierra lo Absoluto, se encierra lo que más se le aproxima: El Amor: El *Pensamiento*: La *Conciencia*: La *Actividad sin límites*. El Amor la hace eterna y la presta cohesion: el *Pensamiento* la hace indefinidamente progresiva: la *Conciencia* de su ser y su mision la hace sublime; de manera que si sus plantas se asientan con tranquilidad y nobleza en el inmenso conjunto de infinitos relativos que llamamos Universo, su frente reposa serena y resplandeciente en el seno del Infinito Absoluto que llamamos Dios.

Mas esa consoladora doctrina no arguye indiferencia para con los que se van dejándonos sus obras y su ejemplo, antes bien arguye la mas excelsa gratitud y reconocimiento hácia ellos. Nosotros que gozamos la inefable dicha de poseer la luz, debemos en mas alto grado que nadie lamentar la desaparicion individual de nuestros hh., aprovechar sus inspiraciones, imitar sus obras y conmemorar su recuerdo. Asi lo hemos hecho desde luengos siglos, así lo practicamos hoy: así lo verificaremos siempre.

La Institucion masónica, queridos hermanos, á semejanza de las pirmites de Egipto, presenta á la asombrada vista de sus iniciados, esculpidas en los sillares indestructibles de sus ritos y simbolos, las obras más perfectas, los mejores hechos de cien generaciones humanas, cada una de las cuales ha ido colocando los suyos á mayor altura; de modo que sin la anchurosa base de las generaciones pasadas nos fuera imposible á las presentes y á las futuras remontar la sublime pirámide que teniendo por planta á la naturaleza humana y por lados á los eternos principios de *justicia*, *verdad* y *fraternidad*, ha de rematar en la cúspide infinita, en el vértice ideal, coronacion de obra exclusivamente reservada al Grande Arquitecto del Universo.

Veneremos, pues, honremos á los que nos han precedido conjunta é individualmente en la posesion de la esplendente luz masónica. Imitemos sus hechos, prosigamos su obra, adornemos con guirnalda de siempre-vivas virtudes el tímulo incólume de sus glorias y, esperanzados, conformemos nuestros sentimientos, nuestros pensamientos y nuestra voluntad á los poderosos decretos é inescrutables desiguos del Omnisciente Artífice del Mundo.

PLATON GARCIA.

COMITÉ REPUBLICANO PROGRESISTA DE ALBOX.

PRESIDENTES HONORARIOS,

Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Excmo. Sr. D. Nicolás Salmeron y Alonso.

Excmo. Sr. D. José de Carvajal.

PRESIDENTE EFECTIVO.

D. Ezequiel Sanchez Martinez, Médico-Cirujano titular y propietario.

VICE-PRESIDENTE.

D. Bartolomé de Mártons Moreno, Comerciante y propietario.

VOCALES.

D. José Antonio Parra y Sanchez, Comerciante y propietario.

» Pedro Antonio Garcia Lopez, Banquero.

» Jaime Pont Castellá, Industrial.

» Juan Martinez Ramo, Industrial.

» Manuel Sanchez Lopez, Propietario.

» Francisco Sanz Fernandez, Veterinario de 1.ª clase.

» Juan Pedro Gimenez Sanchez, Industrial.

» Antolin Perez Gomez, Industrial.

» Antonio Garcia Belver, Practicante.

» Antonio José Fernandez Saez, Propietario.

» Juan Alonso Porcel, Industrial.

» Ramon Alonso Gimenez, Propietario.

» Antonio José Alfonso Gimenez, Industrial.

SECRETARIO.

D. Pedro Antonio Gallego Rubio.

HIGIENE PÚBLICA.

Uno de los mas importantes deberes de las autoridades locales consiste en la inspeccion de los artículos que se destinan al consumo público, para que estos reúnan las condiciones de salubridad necesarias, evitar las adulteraciones y precaver así los trascendentales perjuicios que pueden irrogarse en la salud del vecindario. En todos tiempos se ha dado á este servicio una

atencion preferente, y en las Ordenanzas Municipales de todos los pueblos se han consignado preceptos terminantes encaminados al mismo fin. Y para cumplir ese servicio de inspeccion con la inteligencia y eficacia que requiere, se han creado ya en la mayor parte de las capitales laboratorios químicos, dependientes del Ayuntamiento y dirigidos por personas facultativas.

Para demostrar los grandes servicios que dichos laboratorios prestan, vamos á anotar una ligera reseña de lo que ocurre con el de Paris.

En 1.º de Marzo de 1881 tuvo lugar en Paris la inauguracion del Laboratorio Químico, fundado por el Municipio para reconocer y analizar las sustancias alimenticias puestas á la venta. Grandes resultados se esperaban obtener de esta dependencia para evitar el fraude en la espendicion de sustancias adulteradas, así como tambien debía redundar en beneficio de la higiene pública, impidiendo el consumo de las que estuviesen en malas condiciones.

Estos establecimientos deben ante todo dar facilidades al particular, para que espontáneamente acuda á ellos con los productos sospechosos de adulteracion, para su análisis y dar indicaciones de la procedencia de los mismos, para dirigir las investigaciones á los centros sospechosos de espendicion de alimentos en malas condiciones de consumo.

En el Laboratorio de Paris, los ensayos son de dos clases: gratuitos, en los cuales se aprecia la bondad del objeto, sin entrar á espresar su composicion, calificándolo de bueno, regular, malo, inofensivo ó perjudicial; y de pago, en los cuales se dá el análisis del producto.

Los ensayos practicados en los diez meses del año último ascienden á 34.740, y han servido para poder apreciar los diversos medios de mistificar los productos usuales de consumo y establecer en algunos casos la tolerancia máxima que puede consentirse en la mezcla de sustancias inofensivas, así como tambien para la prescripcion absoluta de otras que son perjudiciales para la salud. Al propio tiempo fundada la autoridad en sus resultados ha podido imponer á los falsificadores las correcciones procedentes, á la vez que el público les ha aplicado mayor castigo no comprándoles sus mercancías.

¿Por qué, pues, en nuestra capital no se establece ese servicio de inspeccion? ¿Ignoran acaso el Sr. Alcalde y los individuos del Municipio lo que de público se dice respecto á que se están expendiendo continuamente muchos artículos adulterados? Pues si esto se refiere y se comenta como una verdad incontestable bien pueden nuestras autoridades dedicar su atencion preferente al asunto y ver de remediar en lo posible el mal que lamentamos estableciendo un laboratorio municipal dentro de los límites que permitan los recursos con que cuente el Ayuntamiento, pero sin perder nunca de vista que ante todo y sobre todo debe cuidarse de cuanto se relaciona con la salud pública.

(Democracia Monárquica.)

Leemos en *El Minero de Almagre*:

«La máquina 2.ª del desagüe de Sierra-Almagrera funciona con una gran regularidad, eleva en cada aspiracion unos 39 quintales de agua, y dá nueve revoluciones por minuto.

Se va á proceder á bajar 9 metros las bombas de la máquina 2.ª. Estos nueve metros no ocurriendo ningun accidente se desecarán en unos 15 dias. Mientras esta operacion, funcionará la máquina 1.ª con las bombas auxiliares, para sostener el nivel de las aguas.

De las minas «Aliados», «Carmen de Gomez Lario» y «San Torcuato» ha entendido nuestro corresponsal de Almagrera, que cada una de ellas ha cortado, hace unos dias, un filon. El de la última es de una potencia de tres metros y el encuentro lo

ha hecho á la profundidad de unos 400 varas bajo el mojon geodésico, con una galeria que mide próximamente 300 metros, y comunica los barrancos Pinaivo de Tierra y Jaroso de Mar.

Esta es la comunicacion mas grande que se ha hecho en la Sierra y con ella quedan tambien comunicadas las minas «San Andrés», «Carrascosa», «Venus Amante» y «Templanza.»

Los mineros asturianos se proponen pedir al Sr. Delegado de Hacienda que no se aplique á las minas cuyo título de propiedad sea anterior á la ley de 31 de Diciembre último el aumento de 100 por 100 para el cañon de superficie, cuya peticion harán despues de pagar el presente trimestre.

En el caso de que se niegue esta solicitud se proponen acudir enalzada al Sr. Ministro de Hacienda para conseguir una Real orden que, en caso de ser contraria á sus deseos, les de la base indispensable para acudir a la via contenciosa, con objeto de ver si consiguen que se les respeten los derechos adquiridos con sus respectivos títulos de propiedad.

Nos adherimos á este pensamiento que deberian secundar todos los dueños de minas.

Para formarse una idea aproximada de lo que fué en los antiguos tiempos la industria minera de sierra-Almagrera baste saber que solo de la superficie de la mina «Petronila» de Herrerías llevan retirados á las fundiciones mas de tres millones de quintales de tierras argentíferas, procedentes de las explotaciones practicadas por los fenicios, cartagineses romanos y árabes

Acabamos de saber con muchísimo disgusto, aunque no con sorpresa, que la Compañía que tiene á su cargo el Desagüe de Almagrera, en atencion á que muchas empresas mineras aun no han firmado el contrato acordado con las de Madrid, ni se han adherido al acta notarial de convenio levantada en esta Ciudad entre la misma y la «Union Desaguadora», está decidida á que paren de funcionar las máquinas del Jaroso al terminar la varada.

Esta es una resolusion gravisima para el país, que todos debemos contribuir á evitar poniendo cada cual por su parte los medios é influencias bastantes para que haya el acuerdo que es tan conveniente y necesario, y á cuyo fin debe responder indudablemente la Junta de presidentes de las Sociedades mineras, que segun hemos oido de público, se ha convocado para mañana viernes,

Noticias Generales.

Madrid 17.

Un parisien llamado M. Reverdy, ha fundado un premio de 3.000 francos á favor de «la familia más numerosa de Paris que por su trabajo, haya procurado mejor dar á sus hijos una educacion apropiada á su estado y hábitos de orden y piedad.»

El alcalde del distrito es el encargado de cumplir esta voluntad.

Los estudiantes de medicina de varias Universidades que cursan el último grupo de las asignaturas de la carrera, han dirigido al señor ministro de Fomento una exposicion pidiendo se les dispense el año del preparatorio, fundándose en los precedentes establecidos en la materia.

El duelo entre los Sres. Ducazcal y Granes, nació de que el segundo se sentó en una butaca del teatro Español, sobre cuya propiedad surgió una disputa.

Comunicado.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Bentarique 18 de Marzo de 1882.

Muy señor mio: Suplico á V. se sirva dar cabida en su periódico á las siguientes líneas, que como un tributo de agradecimiento hácia el distinguido profesor de medicina y cirugía titular de este pueblo D. Julio de Rojas, me mueve á hacerlo así, por lo que le da las gracias anticipadas su afectísimo S. S.,

Luis Salvador Andrés.

Este profesor, nuevo entre nosotros, pues se halla aquí desde el mes de Julio del pa-

sado año, ha hecho tanto, y bueno desde su venida, y todo ha pasado oscurecido para los demás, excepto para los habitantes de esta localidad. Hoy que acaba de probar una vez más su buena capacidad y mérito como cirujano, y más que nada, sus brillantes operaciones en los partos, quiero que sea público el testimonio de nuestro agradecimiento. Acostumbrados desde hace muchos años á ver no á una, si no á varias mugeres, las cuales han muerto de ellos; al ver otras que por dificultad ó lo que sea, (pues de esto no entiendo) para las cuales han celebrado consulta otros médicos, y han decidido por último, sacar las criaturas hechas pedazos dentro del vientre de su madre y morir las dos; y otras por último, en que después de una consulta, han decidido los médicos dejarlas morir, prestando no se podían operar, y por consiguiente necesario darle sepultura, llevando al hijo en su seno, mas y mas nos choca, que desde la venida del que es hoy nuestro médico, no tan solo no ha muerto ni una sola muger en ese estado, sino que á los pocos días de su llegada, tuvo consulta con otro médico, por no poder dar á luz una madre, y al tratar en dicha consulta de operarla, todos esperábamos, (en fuerza de la costumbre,) ver salir al hijo á pedazos y ver morir uno y otra; pero no fué así, sino que con los aparatos para esto, nació el niño, y él y su madre en perfecta salud hoy viven. La noche del día nueve de este mes pidió D. Julio consulta á la familia de una joven parienta mía, que hallándose de parto hacia 52 horas, este no se había efectuado por estrechez, según dijo el citado señor.

Como ya sabíamos lo ocurrido con lo anterior, lo dejamos en amplia libertad, y deseamos la consulta, pues sabíamos que él solo podía y se bastaba para el caso. Haga V. lo que deba, y salve sobre todo á la madre, le digimos, dándonos seguridades que no tan solo la madre, sino el hijo viviría. Así fué en efecto, mandó por un instrumento á su casa al que dió el nombre de *forceps*, y al cabo de ocho minutos, pues no tardaría más en ponerlo, y sacar la criatura, con el asombro consiguiente, vimos nacer una hermosa niña, y tanto la madre como ella, sanas y salvadas de una muerte que sin su auxilio hubiera sido cierta. Es tal la fé y el entusiasmo que esto nos causa, que con nada del mundo podía pagársele á un hombre, que tanto acierto y tanta suerte tiene para estas operaciones, siendo lo mejor del caso, que una y otra de las operadas son pobres y nada absolutamente ha interesado á ninguna, habiendo salvado la vida de cuatro seres, que si existen hoy, se debe á sus conocimientos en estas delicadas operaciones.

Quizás, Sr. Director, al leer si llega á sus manos, D. Julio de Rojas, estas mal escritas líneas; se ofenderá tal vez, pero desde aquí, le pido me dispense el haberme atrevido á ello, pues ya que nada interesa por su trabajo á estos infelices, justo es rendirle un pequeño tributo de agradecimiento ante la sociedad, al que tanto, y tanto se esfuerza por salvar á sus semejantes.

Mil cosas mas pudiera contar, pero ni entiendo, ni se lo había de decir; basta lo referido, y repitiendo á V. las gracias por el obsequio que me hace al dar publicidad á este escrito, es de V. S. S.

Q. B. S. M.

Luis Salvador Andrés.

Gacetillas.

D. E. P.—A las tres y media de la tarde del domingo último ha fallecido en esta ciudad D. Carmen Carvajal y Llamas, madre de nuestro apreciable amigo D. Eustaquio de los Ríos Zarzosa.

Cuando aun era bastante joven dicha señora, quedó viuda y sin apoyo de ninguna especie, no obstante lo cual su virtud y resignación le dieron fuerzas para hacer frente á las necesidades y educación de sus cinco hijos, adquiriéndose el cariño y el aprecio de la sociedad que la vió luchar con heroica fortaleza para sostener y alimentar á su numerosa familia.

Nosotros, poseidos de profunda pena, enviamos la expresion de nuestro amargo dolor á sus hijos, parientes y demás familia, debiéndoles haber el consuelo de que almas tan buenas y santas como la de Doña Carmen Carvajal, al romper los lazos terrenales que las sujetan al barro corporal, vuelven á su eterna patria, que es el cielo.

Militar digno.—La prensa de Cádiz, sin distincion de colores políticos, lamenta el relevo del Sr. Brigadier Montero y Espinosa, Gobernador Militar que ha sido de aquella plaza y provincia.

También ha sido trasladado el Coronel de Carabineros D. José de Montes Truque, gefe en quien se rennen las brillantes cualidades de caballerosidad y don de mando que le han conquistado grandes simpatías entre sus subordinados.

Patriotas.—Dice *El Defensor de Cádiz*:

«Parece que cierto número de «Señores,» dirigidos por un «picapleitos» (que es una calamidad y que le ha tomado el gusto á estos negocios,) piensan reclamar del Municipio, la friolera de 75.000 duros, no para devolvérselos al pueblo que los ha pagado, sino para embolsárselos sencillamente.....

¡Que afan por hacerse arrastrar en su día!

Aconsejamos á loa mal aconsejados firmantes, retiren su firma y dejen solo al «picapleitos»

Ferro-carril.—Sabemos que Don Felipe Barron, en representacion del concesionario, ha firmado el pliego de condiciones particulares para la concesion definitiva del ferro-carril económico de Sierra Alhamilla á este puerto.

Dicha concesion ha de publicarse en la *Gaceta*, y despues habrá que hacer el depósito exigido y proseguir á los demás preliminares para el comienzo de las obras. Nos lisonjamos, pues, que este verano hemos de ver ya planteados los trabajos, lo cual ha de complacer sobre manera á todos los hijos de este país que ansian verlo salir de la postracion en que está sumido.

Estamos de enhorabuena.—La sociedad constructora del Liceo Apolo que, como es sabido, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno en la terminacion de este elegante coliseo, dotando su escenario de admirables decoraciones obra de los primeros escenógrafos de la Côte y su vistoso patio con precioso decorado del mejor gusto y un techo verdadera obra de arte; dando una prueba mas de su entusiasmo y para que la inauguracion de este teatro sea lo mas solemne posible, acaba de contratar á la notable compañía dramática que actua en el Teatro Español de Madrid, convencida de que, si bien son inminentes las pérdidas que han de sufrir sus intereses, tambien es seguro el renombre que á este coliseo ha de dar el brillante cuadro que dirige D. Rafael Calvo, una de las mejores glorias de nuestra escena, proporcionando tambien al público almeriense, en el salón Apolo, noches de verdadero entusiasmo.

Oposiciones.—Ayer se celebró el primer ejercicio de los que se están verificando para proveer seis escuelas públicas elementales de la provincia: los actos tienen lugar en el salón destinado á ellos en la Escuela Normal de Maestros; y aunque á la hora en que escribimos estas líneas, no tenemos noticia del resultado de aquél, abrigamos confianza en la rectitud é inteligencia de los Sres. que componen el Tribunal de Censura, para poder asegurar que estos ejercicios han de llevar el sello de la mas imparcial apreciacion, de la mayor justicia.

Es antiguo achaque de la localidad formular cierta clase de juicios acerca de estos actos, inspirados las mas veces en la ignorancia que respecto de ellos existe, ó en tendencias imposibles de realizar.

La actitud del Tribunal que ha sabido colocarse á gran altura y el buen juicio de los interesados, que indudablemente han de apreciar su levantada conducta, serán motivos bastantes para que en esta ocasion comprendan todos que los conocimientos y el resultado de las pruebas que cada uno ofrezca, ha de ser lo único que se tenga en cuenta para la calificacion que merezca. No tenemos duda ninguna en asegurarlo así; y cumplimos uno de nuestros mas gratos deberes haciendo esta manifestacion hija de nuestras convicciones, acerca de las apreciables personas de quienes nos ocupamos.

Terminados éstos, seguirán los actos de Maestras.

Consul.—D. Leopoldo Willians ha sido nombrado Cónsul de Bélgica en Almería.

Presidarios.—Actualmente existen 1113 penados en el presidio de Granada.

Con inmensa satisfaccion hemos oido la grata noticia de que nuestro amigo y paisano D. Andrés Diaz Saldaña ha sido nombrado catedrático de Retórica y Poética de este Instituto provincial, vacante por defuncion del dignísimo Sr. Don Santiago Capella.

Damos nuestra cordial enhorabuena al Sr. Diaz, y no tememos estenderla al Claustro de este Instituto, cuyo valor aumenta la adquisicion de este ilustrado Profesor, quien por su inteligencia y bellas condiciones de carácter goza de general estimacion.

Recaudacion.—Segun el parte recibido por el Sr. Alcalde de esta capital, asciende la recaudacion de consumos por los fieltos de la misma en el dia 18 del presente mes, á la suma de 2.197 pesetas 80 céntimos.

No os desesperéis bellas señoras, cuando vuestras hermosas trenzas empiezen á adelgazarse. Vigorizad de nuevo el cráneo y las fibras lánguidas con el incomparable Tónico Oriental. La naturaleza requiere un apoyo artificial para reproducir las hebras perdidas y este vigorizador nutritivo da la asistencia necesaria.

Si el cráneo está seco y exfoliado el Tónico le imparte nueva vida, y dá á los cabellos un lustroso aspecto tan brillante y suave como la seda mas fina.—312.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.
Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dipepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupios, vómitos, extreñimientos, diarrea, disenteria cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castriestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos espera, ban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—*DE CHASSELLES*, condesa de Gorgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Num. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Num. 46.270.*—Señor Roberts, de una con-suncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.—*Número 46.210.* El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—*Número 46.218.* El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—*Número 18.744.* El doctor-médico Shorland, de hidropesia y extreñimiento.—*Núm. 49.522* Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Principe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited,) 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. hipos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Efeméride.—Dia 21 de Marzo 1146.—San Bernardo predica en Verelai la segunda cruzada.

1829.—Un temblor de tierra destruye varios pueblos de la provincia de Murcia.

Seccion Religiosa.

Santo del dia.—San Benito.
Cultos.—La Côte de María visitará á Ntra. Señora del Cármen en San Sebastian.

En la Catedral, á las 8 misa de prima, despues de tercia misa conventual y despues de nona misa de la feria y vispera.

En todas las demás iglesias á las 8 misa mayor y á la oracion rosario y ejercicios espirituales.

En el Sagrario empiezan á la salida del coro.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 19 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Málaga, vapor español San Fernando.
De Idem, id. id. Monserrat.
De Adra, id. id. Rosario.
De Orán, laud id. Salvador.

DESPACHADOS
Para Cartagena, vapor español Monserrat.
Para Idem, id. id. San Fernando.

MATADERO PUBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el Fiel del matadero de esta capital de las reses sacrificadas en los dias 18 y 19.

Abastecedores.	Vacas.	Novillos.	Menores.	Kilos.	Plas.	Cts.
Francisco Gonzalez.	4	»	»	637	127	40
El mismo.	»	»	28	191	37	20
Despojos.	»	»	»	50	10	00
TOTAL...	4	»	28	878	174	60

Almería 19 de Marzo de 1882.—El Fiel, Francisco Prats.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS de la provincia de Almería.

Recaudacion de los fieltos de esta capital en el dia 18.

	Pts.	Cts.
Central.	530	96
Vega.	45	90
Puerto.	384	00
Granada.	736	94

Total. 2197 80

De cuya suma corresponde:
Al Tesoro. 1084 10
Al Municipio. 1084 10
Arbitrios. 29 60

Total igual. 2197 80

Almería 18 de Marzo de 1882.—El Administrador de Propiedades é Impuestos, Joaquin Avello.

Mina POR SI PEGA.

SUBATAS DE MINERALES.

Se subastan los minerales extraídos y que se extraigan de dicha mina en la presente varada que terminará el dia 2 de Abril próximo.

La subasta y remate, si hubiere lugar, tendrá efecto el dia 25 del presente mes á la una de su tarde, en el salón bajo de San Pedro el viejo, admitiéndose desde ahora las proposiciones que se hagan al tenor del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de los Presidentes que suscriben.

Almería 15 de Marzo de 1882.—Por la Empresa propietaria. El Presidente, José Spencer.—Por la Sociedad de partido. El Presidente, José Ribera y Gaya.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

GRAN COMPAÑIA DRAMATICA dirigida por el eminente actor DON VICTORINO TAMAYO Y BAUS.

Funcion para hoy mártis 21 de Marzo de 1882. (17 de abono.)

El drama en tres actos

LA MUERTE EN LOS LABIOS.

Estreno del proverbio en un acto POBRE PORFIADO.

A las 7 y media. A 3 reales.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRID.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET*, S^{ca}

FÁBRICA Y OFICINAS: 121, Rue Oberkampf, PARIS

Las mejores y mas apreciadas en Francia
y en el Estrangero para Vinos, Aceites,
Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y Letrinas.

150 MEDALLAS

GRAN MEDALLA DE ORO

ACADEMIA NAC^l DE FRANCIA 1878.

5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.

CABALLETO DE LAR. O. DE PORTUGAL 1881

La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion
con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos
los sistemas conocidos para los vinos cargados de granillos y racimos. — PEDIR EL CATALOGO.

LA AMUEBLADORA.

Almacen y taller de muebles de todas clases en maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galerias, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viage de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7. Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones especiales, le han colocado á la altura de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construccion, perfeccion y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

Tambien encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografias y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

AVISO AL PÚBLICO.

Que no se olvide que en la carnicería nueva, entrando por las escalerillas, número 5, se vende la carne de vaca y ternera á 3 rs. libra con hueso y á 4 l² sin él.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ á 20 reales arroba.

y regalado á todo el mundo para que lo ensayen y hacer propaganda.

Es mejor y mas barato de todos los bonos para parras, arbolados, legumbres y toda clase de cultivos.

Depósito en los almacenes de D. Francisco Grisolia, Paseo del Príncipe, 53.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez dueño del depósito de plantas, situado en la puerta del Sol de esta ciudad, que hace años viene surtiendo á los aficionados á la arboledura y floricultura, prepara para la

temporada presente gran coleccion de frutales y naranjos, injertos en hueso, que es el propio para este país, para lo cual cuenta con la cifra de ocho á diez mil piés de dos y tres años, injertados con el cepellon ordinario á 8 rs. y con un quintal de peso y dos metros de alto la planta á precios convencionales. El que quiera improvisar un jardin de naranjos le conviene los últimos.

Tambien tiene un surtido de palmeras de Elche y de Arbatera, hembras, señaladas y gran número de Eucaliptos glóbulos á 200 rs. el ciento. Tambien tiene gran surtido de árboles para paseos, como plantas de recreo de infinidad de clases, que no es posible enumerar. Tambien tiene gran surtido de pinos, cipreses y todo lo correspondiente á la familia.

ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS ALAVA, 4.

Se ha recibido un nuevo surtido de pianos de las acreditadas fabricas de los señores Neumann de Hamburgo, Haynard y Maseras y Bernareggi Gassó y Compañía de Barcelona.

Instrumentos de todas clases y precios para orquesta y banda.

Gran surtido de guitarras y bandurrias, fabricacion especial.

Acordeones llamados Non plus ultra á precios baratísimos.

Accesorios de todas clases é inmenso surtido de música de todos géneros.

Talleres para fabricacion y compusturas.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real, núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones flandes	3 por 9 de todos largos.
»	» 3 por 7 de 5 varas.
Alfanjias	» 2 l ² por 7 de todos largos
Viguetas	» 6 por 6 »
Tablones pino tea	3 por 9 »
Alfanjias	» 3 por 6 de 5 varas.

Gran CAFÉ SUIZO.

Especialidad en toda clase de vinos y licores del reino y extrangero.

Alta novedad en formas de botellas y caprichosos dibujos.

Deposito de los renombrados Anis del Mono, Gorrion, Galgo, More y la Molla.

AVISO INTERESANTE A TODAS LAS FAMILIAS.

El establecimiento VILLA DE MADRID, tienda del GUANTE, como ya sabe el público en general, se está realizando á precios desconocidos en esta plaza, y hoy, despues de la considerable rebaja que todos los articulos tienen, se ha hecho otra nueva en todos los géneros de la presente estacion, como los dedicados para trajes de hombre, paños para capas, vueltas y contravultas para idem, lanas para trajes de señoras, rasos de lana para portiers y tapizar, tapetes, pañuelos de punto, manguitos piel, alfombras moqueta y terciopelo, y además á otra infinidad de articulos se les ha hecho nueva rebaja.

Tambien prevenimos al público que con la idea de que la realizacion sea mas fácil, hemos recibido en comision infinidad de articulos de la estacion presente, que tanto estos como las demás existencias se venden á precios más bajos de su costo, que podrán disfrutar los que vengan á la VILLA DE MADRID, TIENDA DEL GUANTE.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; tarjetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pdanse precios y hallarán la verdad.

Tónico-genitales.

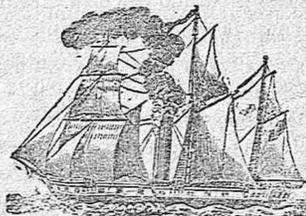
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, se remiten por el correo á cambio de sellos. Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid

VIUDA DE GARCIA E HIJOS.

CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañeria.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

VAPOR-CORREO ESPAÑOL.



VICTORIA

CAPITAN: D. JOSE DE MESA.

Viajes fijos entre Almería y Orán. Salidas de Almería para Orán, todos los VIERNES á las 4 de tarde. Salidas de Orán para Almería, todos los MARTES á las 4 de la tarde.

La correspondencia se recibe en la Administracion de correos, hasta una hora antes de la salida del vapor.

Se despacha por los señores Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES-CORREOS DE LA

Compañia Trasatlántica.

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.^{ca})

Servicio para Puerto-Rico Habana, y Veracruz, Colon y Pacifico.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25, de cada mes.—Valencia el dia 5, id — Málaga los dias 7 y 27 id.—Cádiz los dias 10 y 30, id.—Santander el dia 20 d.—Coruña el dia 21 id.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champérico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. — Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Los billetes y conocimientos se darán hasta el 23 del corriente.

Agentes en Almería, D. M. Ruiz Reyes é hijo.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

The British & Foreign

MARINE INSURANCE COMPANY-LIMITED.

Capital 100.000.000 de reales.

Esta acreditada compañía asegura toda clase de mercancías por vapor y buques de vela á todas partes del globo, á primas sumamente ventajosas para los asegurados.

Agentes en esta capital, Sr. M. Ruiz Reyes é hijo.